



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00711619- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La RHCD-2024-437-E-UNC-DEC#FFYH, por la cual se designa al personal docente en la cátedra Planeamiento de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el art. 2º de la citada resolución se ha deslizado un error material involuntario, por cuanto se consignó dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Pilar Martínez en su cargo de Profesora Asistente semi-exclusiva, cuando se desempeña como Profesora Asistente con dedicación simple, según RHCD N° 95/2024;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el art. 2º de la RHCD-2024-437-E-UNC-DEC#FFYH, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*“**DEJAR SIN EFECTO** la designación interina de la **Doctora Silvana Lorena LAGORIA**, Leg. 43626 y de la **Doctora Carolina YELICICH**, Leg. 42026, en sus cargos de Profesoras Asistentes con dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) y de la **Profesora María Pilar MARTINEZ**, Leg. 5654, en su cargo Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115), todas en la cátedra “Planeamiento de la Educación”, de la Escuela de Ciencias de la Educación, **a partir de 01 de octubre de 2024.**”*

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

